



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

D. FRANCISCO GÓNGORA CARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO -ALMERÍA-

Habiendo sido aprobado el PLAN NORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO PARA 2020 en el que, se incluye la IMPLANTACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL,

VENGO EN DECRETAR

PRIMERO.- Que por el ÁREA DE ALCALDÍA Y PROTECCIÓN CIUDADANA se proceda a incoar expediente para la redacción y tramitación del anteproyecto para IMPLANTACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.

SEGUNDO.- Publicar el presente decreto en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento de El Ejido.

EL ALCALDE,

Código Seguro de verificación: rP5/Dae7VcLIzA046ydo1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	17/01/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	rP5/Dae7VcLIzA046ydo1w==	PÁGINA	1/1



rP5/Dae7VcLIzA046ydo1w==